REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CATORCE CIVIL CIRCUITO MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **007** **Fecha Estado:** 25/01/2024 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320230014800	Ejecutivo Singular	LA UNION BODEGAS Y PROPIEDADES INMOBILIARIAS S.A.S	JHON WILLIAM PEREZ LOPERA	Auto ordena incorporar al expediente EL DESPACHO COMISORIO DEBIDAMENTE DILIGENCIADO.	24/01/2024	02 MC	
05001310301320230014800	Ejecutivo Singular	LA UNION BODEGAS Y PROPIEDADES INMOBILIARIAS S.A.S	JHON WILLIAM PEREZ LOPERA	Auto niega corrección NO SE ACCEDE A SOLICITUD DE CORRECCIÓN DE AUTO.	24/01/2024	01	
05001310301420230013300	Verbal	MARTHA CECILIA RESTREPO CANO	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto ordena incorporar al expediente EL PRONUNCIAMIENTO FRENTE A LA OBJECIÓN ALLEGADO POR LA PARTE DEMANDANTE; SE DECRETA INSCRIPCIÓN DE LA DEMANDA; SE ORDENA OFICIAR.	24/01/2024	01	
05001310301420230013300	Verbal	MARTHA CECILIA RESTREPO CANO	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto ordena incorporar al expediente LA CONTESTACIÓN AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA QUE ALLEGA LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS; SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE, POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS DE LAS OBJECIONES PROPUESTAS.	24/01/2024	02 LLG	
05001310301420230024500	Ejecutivo Singular	HARMEX LIMITADA	MANUFACTURAS KARECE S.A.S.	Auto requiere A LA PARTE DEMANDANTE, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS PROCEDA CON LA NOTIFICACIÓN DEL EJECUTADO, SO PENA DESISTIMIENTO TÁCITO.	24/01/2024		
05001310301420230025500	Acción Popular	CONJUNTO RESIDENCIAL AMAZONIKA P.H.	CONALTURA CONSTRUCCION Y VIVIENDA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE INCORPORA PUBLICACIÓN AVISO; SE DESVINCULA AL CUERPO DE BOMBEROS DE BELLO; SE FIJA FECHA AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO PARA EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2024 A LAS 09:00 A.M.	24/01/2024		
05001310301420240000600	Verbal	BANCO DE OCCIDENTE SA	PROMOTORA INMOBILIARIA COUNTRY LIFE S.A.S.	Auto admite demanda SE RECONOCE PERSONERÍA; NIEGA MEDIDA CAUTELAR.	24/01/2024		

ESTADO No. **007** **Fecha Estado:** 25/01/2024 **Página:** **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/01/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN MAZO BEDOYA

SECRETARIO (A)